

ANÍBAL SIERRALTA RÍOS, MBA, Dr.
Doctor en Ciencias Jurídicas
NOTARIO DE LIMA



Av. Petit Thouars 3699, San Isidro, Lima 27 Perú
Telf.: (0051-1) 221-7015 / 221-2406 / 221-7109 ☎ 914 133 827
www.notariasierralta.com

Lima, 21 de noviembre del 2023

CARTA N° 327 -2023-ASR

Señor
Registrador Publico del registro de Propiedad Vehicular
Zona Registral N° IX – Sede Lima
Superintendencia Nacional de Registro Públicos
Ciudad.-

Referencia: Publicación de Prescripción
Adquisitiva de Dominio.

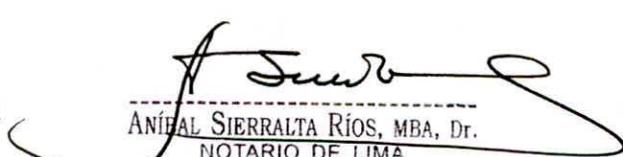
De mi consideración

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 3 de la Ley 28325, solicito se publique en el Portal de Internet de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos, la solicitud de prescripción adquisitiva de vehículo presentada por **Jean Pierre Piaget Conca** con documento nacional de identidad N° **42765652**, con las siguientes características:

Placa de Rodaje	: C3W-039
Marca	: TOYOTA
Modelo	: COROLLA XL/97
Carrocería	: SEDAN
Año de Fabri	: 1996
Color	: Gris Metalico
N° de Motor	: 4AL296298
N° de serie	: AE1010172515

Para el efecto invocado, adjunto a la presente, la publicación.




ANÍBAL SIERRALTA RÍOS, MBA, Dr.
NOTARIO DE LIMA
Colegiatura N° 86



AMBAL SIERRALTA RIOS, MBA, Dr.
KX: 102326
FECHA: 15-11-2023

SOLICITO: Prescripción Adquisitiva de dominio de bien mueble

SEÑOR NOTARIO PUBLICO DE LIMA

JEAN PIERRE PIAGET CONCA, de nacionalidad Peruana, identificado con DNI N° 42765652, casado con separación de patrimonios inscrito en la P.E. N° 11564322, del Registro Personal de la Oficina Registral de Lima, empresario, con domicilio en Las Cantutas N° 725, Dpto. 102, Urb. Las Casuarinas, del distrito de Santiago de Surco y dpto. de Lima; A Ud. con atención digo:

Que, acudo a su despacho notarial con la finalidad de solicitar la **PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DE BIEN MUEBLE**, consistente en el vehículo de Placa de Rodaje N° C3W-039, y una vez concluido dicho trámite que la dirijo contra los titulares registrales **MARIA ESPERANZA PAZOS DE CABRERA** y **JUAN FELIPE CABRERA BIELICH**.

I. PETITORIO

Que invocando interés y legitimidad para obrar interpongo la acción de **PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DE BIEN MUEBLE**, para que mediante instrumento público se me declare propietario del bien mueble correspondiente al vehículo de Placa de Rodaje **N° C3W-039**.

II. FUNDAMENTOS DE HECHO

Que vengo poseyendo desde el 20 de enero del 2014 a la fecha, en forma ininterrumpida el bien mueble correspondiente al vehículo de **PLACA DE RODAJE N° C3W-039**, cuyas características son las siguientes:

MARCA: TOYOTA
CATEGORIA: M1
CARROCERIA: SEDAN
MODELO: COROLLA XL/97
AÑO DE FABRICACION: 1996
COLOR 1: GRIS
COLOR 2: METALICO
MOTOR: 4AL296298
SERIE: AE1010172515
MOTOR N°: 4AL296298
TIPO DE COMBUSTIBLE: GASOLINA

N° DE RUEDAS: 4

N° DE ASIENTOS: 5

III. DEL TITULAR REGISTRAL:

Que, mediante boleta informativa de fecha 16-10-2023, se consigna el domicilio de los titulares registrales, sin embargo a la fecha se desconoce el actual domicilio de los titulares responsables del vehículo materia de prescripción, avizorándose la imposibilidad de su notificación, siendo que el único medio de notificación será la publicación mediante edicto en el diario y publicación en el portal de internet de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos de la ciudad de Lima respectivamente

IV. FUNDAMENTO DE DERECHO

Que al amparo del artículo 3° de la Ley 28325, D.S. N° 012-2006-JUS, artículo 951°, 915° y demás normas pertinentes del Código Civil, así como en los artículos 504° inciso 1), 505° y demás normas aplicables del Código Procesal Civil, fundo mi solicitud de pedido de prescripción vehicular del vehículo de **PLACA DE RODAJE N° C3W-039**.

V. TESTIGOS

- a. **ELSA MARIA BELLIDO MOREY**, peruana, identificada con DNI. N° 40193810, de 44 años de edad, con dirección Calle Monte de Oca N° 126, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima.
- b. **ENRIQUE SABEL BELLIDO RAMOS**, peruano, identificado con DNI. N° 08232851, de 76 años de edad, con dirección Jr. Los Manglares N° 124, Dpto. N° 501, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima.
- c. **MARGARITA IRENE MOREY SANGALLI DE BELLIDO**, peruana, identificada con DNI. N° 08232850, de 71 años de edad, con dirección Jr. Los Manglares N° 124, Dpto. N° 501, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima.
- d. **JAVIER ANIBAL CALDERON MONTOYA**, peruano, identificado con DNI. N° 09709919, de 53 años de edad, con dirección en Pasaje Pedro Ruiz N° 156, distrito de Surquillo, provincia y departamento de Lima.

Quienes de acuerdo a ley, declaran conocer al solicitante de la presente Prescripción Adquisitiva de dominio de bien inmueble; así como de conocer que es poseedor del bien materia de la presente prescripción adquisitiva, desde enero del 2014 a la actualidad, en forma continua, pacífica, pública y de buena fe.

VI. MEDIOS PROBATORIOS

- a) Copia del documento de identidad del solicitante.
- b) Copia de los documentos de identidad de los testigos.
- c) Copia literal de la Partida Registral del vehículo.
- d) Constancia Policial de Identificación Vehicular N° 202310300100223, que se demuestra que el vehículo no está afectado por robo.
- e) Boleta Informativa de fecha 16 de octubre del 2023.
- f) Copia de la tarjeta de propiedad.
- g) Copia simple de la póliza de seguros vehicular desde ENERO 2014 a la actualidad.
- h) Copia de Soat de los años 2018 al 2023.
- i) Certificado de inspección técnica vehicular de fecha 16 de febrero del 2023.
- j) Fotos que acrediten la posesión del vehículo con Placa de Rodaje N° **C3W-039**.

PRIMER OTROSI DIGO: Que, para dar cumplimiento al trámite solicitado, su despacho deberá notificar a los testigos en su domicilio real, indicados en el acápite IV de la presente solicitud, debiendo habilitarse fecha, día y hora para la diligencia.

SEGUNDO OTROSI DIGO: Que, su despacho deberá cursar los partes respectivos para el diario oficial EL PERUANO y otro de mayor circulación, el resumen de la solicitud, asimismo deberá colocar los carteles en el bien mueble objeto del pedido de prescripción adquisitiva de dominio.

POR TANTO:

A usted Señor Notario solicito admitir la presente solicitud de prescripción adquisitiva de bien mueble, darle el trámite correspondiente y en su oportunidad proveer se me declare propietario del bien mueble correspondiente al vehículo de PLACA DE RODAJE N° **C3W-039**, conforme a ley.

Lima, 14 de noviembre del 2023


JEAN PIERRE PIAGET CONCA
DNI N° 42765652




Gloria R. Fios Kross
ABOGADA
C.A.A. N° 4783

DECLARATION OF INTEREST

I, the undersigned, declare that I have no financial interest in any of the companies or organizations mentioned in this document, and that I have no financial interest in any of the companies or organizations mentioned in this document.

I, the undersigned, declare that I have no financial interest in any of the companies or organizations mentioned in this document, and that I have no financial interest in any of the companies or organizations mentioned in this document.

I, the undersigned, declare that I have no financial interest in any of the companies or organizations mentioned in this document, and that I have no financial interest in any of the companies or organizations mentioned in this document.

I, the undersigned, declare that I have no financial interest in any of the companies or organizations mentioned in this document, and that I have no financial interest in any of the companies or organizations mentioned in this document.

I, the undersigned, declare that I have no financial interest in any of the companies or organizations mentioned in this document, and that I have no financial interest in any of the companies or organizations mentioned in this document.

I, the undersigned, declare that I have no financial interest in any of the companies or organizations mentioned in this document, and that I have no financial interest in any of the companies or organizations mentioned in this document.

Signature: _____
Name: _____

Date: _____